

Quito, 4 de Marzo del 2013

IMFORME DE COMISARIO

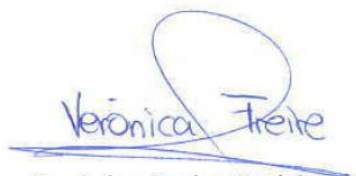
A la Junta General de Accionistas de
ELITE SCOPE S.A.

1. He revisado los Estados Financieros de la Compañía ELITE SCOPE S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2012. La revisión fue efectuada de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías. La Compañía, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual manera los estados financieros fueron entregados oportunamente cuando he requerido y sus registros contables y balances han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Los resultados de las pruebas hechas no revelaron situaciones en las transacciones que en mi opinión se consideren incumplimientos a la Ley de Compañías y otras disposiciones legales y normativas.
3. El Balance General por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 refleja los siguientes saldos a nivel de grupos:

- Activos	US\$	1.731.107,00
- Pasivos	US\$	1.642.278,67
- Patrimonio	US\$	88.828,33

Los resultados de la Compañía por el ejercicio 2012, luego de participación para trabajadores e impuesto a la renta fue de USD \$ 5.703,06.

4. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administradores de la empresa ELITE SCOPE S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.



Ing. Verónica Freire Rodríguez, MBA
C.I. 171118266-5
MATRÍCULA CPA: 17-2224
COMISARIO